



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 3373

/25-26



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

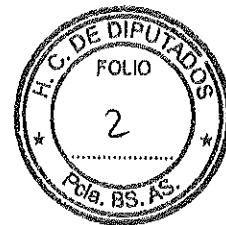
DECLARA

Su repudio a las políticas de ajuste impuestas en el Decreto Supremo 5503 por parte del gobierno de Rodrigo Paz Pereira en Bolivia, a medida de las políticas dictadas por Estados Unidos profundizando la injerencia del imperialismo en la región. Así como su apoyo a la gran lucha que viene llevando adelante la clase trabajadora, los campesinos y el pueblo boliviano.

Diputado Christian Castillo
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Pcia. Bs.As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El recién electo gobierno derechista de Bolivia ha dictado un decreto supremo (5503) que abre las puertas a inversiones transnacionales "fast-track" o expeditos, y establece recortes impositivos para los ultra-ricos, mientras eleva el precio de la gasolina en un 82% y del diésel en un 163%. La principal organización sindical del país, la Central Obrera Boliviana (COB) ha llamado a movilizaciones en todo el país, la Marcha "Bolivia No Se Vende" llegó a la sede de gobierno, con cerca de medio millón de marchistas, y se registraron más de 60 puntos de bloqueo en las principales carreteras del país.

Recientemente la movilización contundente arrancó al gobierno de Paz la "abrogación" del DS (Decreto Supremo) 5503, pero sigue en pie el proyecto de ajuste neoliberal al servicio del capital transnacional con un nuevo decreto. La misma dirección de la COB que ha convocado a movilizarse bajo la consigna "Bolivia no se vende", en los hechos negoció el ajuste, al aceptar un nuevo decreto de gasolinazo y legitimar el paso de otros elementos por un parlamento sin oposición a la política neoliberal.

Luego de tres semanas de movilizaciones, la marcha nacional "Bolivia no se vende" que llegó a La Paz con medio millón de movilizados, piquetes de huelga de hambre de distintos sectores, paro de labores en minas como Huanuni, y al menos 69 bloqueos de camino a nivel nacional que se iban masificando, las direcciones de la Central Obrera Boliviana (COB) y la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia "Tupak Katari" (CSUTCB) convocaron al gobierno de Paz y los empresarios a un diálogo. Esta vez el diálogo no fue en un ministerio o en la Casa Grande del Pueblo, sino en los ambientes de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de La Paz, el mercado Santa Rosa en la ciudad de El Alto. El diálogo, transmitido por redes sociales y algunos medios de comunicación, fue el espacio en el que representantes de trabajadores y campesinos expresaron su rechazo al DS 5503, el ajuste económico y el saqueo de los recursos naturales que representa.

La movilización contundente contra el DS 5503, y las normas complementarias como el DS 5509 (que facilita el ingreso de grandes empresas tecnológicos) y el DS 5515 (que "permite" el ejercicio de la presidencia a distancia, desde el exterior) logró una importante unidad desde las organizaciones y movimientos en lucha. A pesar de las trabas, desde las direcciones burocráticas, en su gran mayoría funcionales a los gobiernos de turno y a la patronal, en la propia lucha surgieron experiencias unitarias de lucha y solidaridad de clase. Cabe destacar la presencia de distintos sectores del movimiento campesino, superando las tensiones internas de sus estructuras orgánicas, resultado de la implosión del MAS-IPSP. Así mismo, a partir de espacios como la Asamblea Abierta "Que la crisis la paguen los ricos" y la Olla Común Anticapitalista, decenas de organizaciones de izquierda, feministas, de mujeres y diversidades, vecinales, comunitarias, culturales, juveniles, junto a activistas



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

independientes, fueron avanzando en la unidad de acción en la lucha contra el ajuste neoliberal.

Se plantea la supuesta "necesidad" del gasolinazo y de las inversiones extranjeras, ideas que responden a un sentido común reaccionario que se viene trabajando desde la derecha mediática, que intentan posicionar al Estado, la subvención a los combustibles, y el gasto público (educación, salud, infraestructura, etc) como responsables de la crisis. Sin embargo, los propios balances del Banco Central de Bolivia demuestran que el sector privado ha fugado capitales del país de forma sistemática durante los últimos 15 años, generando la falta de divisas. Tan sólo en 2024, los empresarios privados exportaron un valor mayor a los 4.700 millones de dólares, pero sólo ingresaron al país 238 millones de dólares, dejando el 95% de los dólares en paraísos fiscales y cuentas offshore. El saldo de divisas del sector público en 2024 es positivo, es decir, el Estado tiene la capacidad de financiar la subvención de combustibles, siempre y cuando no subvencione los dólares fugados por el sector privado. En el mismo documento, se plantea que la subvención de combustibles debe tratarse en un decreto propio, mientras los otros cambios económicos deben pasar por la Asamblea Legislativa Plurinacional.

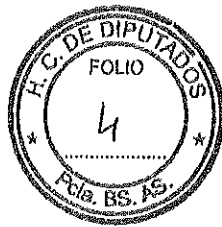
En el acuerdo firmado por la COB y los 6 ministros que acudieron al diálogo en el Mercado Santa Rosa, se establece que se abrogará el DS 5503, sin embargo, "se trabajará un nuevo decreto, que se mantendrá de manera exclusiva los artículos, referidos a la subvención de combustibles, la reprogramación de los créditos al sistema financiero, la mejora de los bonos sociales, y el ordenamiento de la política salarial". Mientras el DS 5503 contenía 120 artículos, el pacto establece que se mantendrán los contenidos que se abordan en al menos 52 de ellos. En ese sentido, la "abrogación" que tendría que anular todo el contenido del decreto, queda con sabor a poco, ya que el nuevo decreto pactado tiene casi la mitad del contenido del DS 5503. Se aplicará el "gasolinazo", cargando el costo de la crisis sobre las familias trabajadoras, con un efecto en ola, que ya ha impactado los costos del transporte y de la canasta familiar. Así mismo, el abordaje de reprogramación de créditos, escritos desde y para el beneficio de los grandes bancos privados, arrebatando las pocas conquistas a favor de los pequeños prestatarios de la Ley 1670 de suspensión de remates y diferimiento de créditos. Al plantearse el ordenamiento de la política salarial, el DS 5503 no sólo establece el incremento salarial del 20%, en un contexto de inflación frente al alza del costo de gasolina en un 82%.

Los elementos del DS 5503 que no serán parte del nuevo decreto, incluyen la declaratoria de emergencia, los cambios de funciones del Banco Central, el régimen de inversiones (incluyendo el mecanismo fast-track), la "repatriación" de capitales, la desregulación productiva, el régimen tributario "transitorio" y la liberación de exportaciones.

En medio de las movilizaciones contra el DS 5503, el gobierno de Paz y los empresarios ha demostrado su compromiso con el capital transnacional, al ordenar una intervención policial en Tariquía (Tarija) contra las comunidades campesinas que mantienen una vigilia en defensa de su territorio, el agua y la biodiversidad. El modelo neoliberal recalentado:



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



privatización, recortes fiscales, explotación laboral y saqueo de los recursos naturales, es una receta que se aplica en todo el continente. Desde Washington, con una mano el Fondo Monetario Internacional (FMI) impone ajustes estructurales atados a las cadenas de la deuda externa; con la otra se impone la política del "garrote" para recuperar el "patio trasero" del imperialismo estadounidense: la intervención militar y secuestro de Maduro en Venezuela, y el regreso de las fuerzas de la DEA a Bolivia.

El ajuste o la racionalización fiscal ya se ha aplicado, mediante el comunicado MEFP/VPCF/DGPGP N° 001/2026 del ministerio de Economía se instruyó un límite de compromiso de gastos de hasta el 20% en "gastos estrictamente necesarios precautelando la continuidad operativa". De esta forma se restringe el 80% de los presupuestos de las Universidades Públicas, Municipios, Regiones y Departamentos. Las consecuencias inmediatas de este recorte se expresan en la privatización de hecho de las Universidades Públicas mediante los "aportes voluntarios", y las amenazas de despidos a los trabajadores de empresas descentralizadas o tercerizadas, como EMAVERDE, y el sector de aseo urbano.

Este plan de ajuste del gobierno del presidente Paz, que implican un paquetazo contra las familias trabajadoras modificando el modelo económico en favor de los grandes empresarios y el imperialismo; va en sintonía de los planes económicos del presidente Milei en Argentina y tiene relación con la reciente avanzada por parte de Estados Unidos para convertir a América Latina en su patio trasero.

Es por eso que solicitamos a las sras. y sres. diputados tratar el presente proyecto de repudio al ajuste y en apoyo a la lucha del pueblo boliviano.

**Diputado Christian Castillo
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Pcia. Bs.As**